

**Llamado a Licitación**

**República Argentina**

**“Programa de Conectividad y Seguridad en Corredores Viales  
de la Provincia de Buenos Aires”**

**Préstamo BID N° 4416/OC-AR**

**LPI N°: 01/23: “Construcción de Autovía Ruta Provincial N° 11.**

**Tramo: Villa Gesell – Mar Chiquita”**

**Longitud total: 72,4 km.**

**Sección 1: Villa Gesell – Canal 5. Long. 39,4 km.**

**Sección 2: Canal 5 – Mar Chiquita. Long. 33 km.**

**sita en Partidos de Villa Gesell, Gral. Madariaga y Mar Chiquita**

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del anuncio general de adquisiciones para este proyecto publicado en la edición No. IDB 726-06/18 de *Development Business* del día 14/06/2018.

2. El Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de Buenos Aires ha solicitado un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar parcialmente el costo de la **“Construcción de Autovía Ruta Provincial N° 11, Tramo: Villa Gesell – Mar Chiquita”**, y se propone utilizar parte de los fondos de este Préstamo para efectuar los pagos estipulados en el Contrato N° 4416/ OC-AR. La Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la obra: **“Construcción de Autovía Ruta Provincial N° 11. Tramo: Villa Gesell – Mar Chiquita”**. **Longitud total: 72,4 km, sita en Partidos de Villa Gesell, Gral. Madariaga y Mar Chiquita**, cuya obra estará conformada por las siguientes dos secciones:

**Sección 1: Villa Gesell – Canal 5. Long. 39,4 km.**

Plazo de Ejecución: 24 meses

Presupuesto Oficial: \$ 13.066.860.210 correspondiente a Agosto de 2022.

**Sección 2: Canal 5 – Mar Chiquita. Long. 33 km.**

Plazo de Ejecución: 24 meses

Presupuesto Oficial: \$ 12.219.892.110 correspondiente a Agosto de 2022.

3. La Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la “Construcción de Autovía Ruta Provincial N° 11, Tramo: Villa Gesell – Mar Chiquita”. El plazo de entrega / construcción es veinticuatro (24) meses.

4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de licitación pública internacional establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada *Políticas para Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-9* y está abierta a Oferentes provenientes de todos los países que se especifican en dichas políticas.

5. Los oferentes elegibles que estén interesados podrán solicitar información adicional y examinar los documentos de licitación en la Dirección de Vialidad de Buenos Aires en la dirección que se indica *infra* de 8:00 a 16:00 horas. Los oferentes interesados podrán comprar un juego completo de documentos de licitación en español, previo envío de una solicitud por escrito a la dirección indicada abajo. Los documentos serán enviados por correo electrónico, y/o pueden ser descargados en <http://www.vialidad.gba.gov.ar/>, y/o retirados en la dirección indicada al final del documento.

6. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 10:00 horas del día **16/02/2023**. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona, en la dirección indicada al final de este Llamado, a las 10:30 horas del día **16/02/2023**.

7. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por el monto de: Sección 1: \$ 130.668.000; Sección 2: \$ 122.198.000.

8. La dirección referida arriba es: Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires.

Dirección: Avenida 122 N° 825 entre 48 y 49 (CPA B1900CTE), La Plata, Buenos Aires, Argentina.

At.: Unidad Coordinadora de Programas de la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires

Tel: +54 9 0 221 4211161/69

E-mail: [ucp@vialidad.gba.gov.ar](mailto:ucp@vialidad.gba.gov.ar)

Website: <http://www.vialidad.gba.gov.ar/>